



GOBIERNO DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE LEBU  
Depto. de Secretaría Municipal



## **REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 20**

En el Salón denominado Walter Ramírez Urquieta, siendo las 15:30 horas del día martes 17 de Abril del 2012.- se da inicio a la reunión de carácter extraordinario, Presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjari, y los Srs. Concejales Cristian Peña Morales, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.-

También está presente el representante del SEREMI de Transporte, la Consultora y SECTRA y funcionarios municipales y el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López a cargo de la grabación del Concejo.-

TEMARIO:

- 1.- Lectura del Acta Anterior.-
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida.-
- 3.- Informe del Presidente del Concejo y del Administrador.-
- 4.- Audiencia al Director de Tránsito, por exposición del SECTRA.-  
y la SEREMI de Transporte.-
- 5.- Puntos Varios.-

Comienza el Sr. Alcalde informando que el único tema de hoy es el "Estudio relacionado con Gestión de Tránsito de la Comuna de Lebu" y ofrece la palabra a los presentes.-

La Srta. Camila Galdames del SECTRA hace uso de la palabra y explica que el SECTRA es la Secretaria en Transporte, y que ellos por encargo de la Subsecretaria de transporte han encargado a la Empresa Consultora GOSAFE LTDA. La realización de este estudio, el cual tiene plazo de 250 días corridos a partir del 11.08.2011 sin considerar los periodos de revisión del estudio y otorga la palabra a un integrante de la Consultora.-

Expone Guillermo Muñoz, que el área de influencia de este estudio es el área urbana de la Comuna de Lebu y tiene tres horarios punta, además su trabajo se basa en un catastro exhaustivo de la infraestructura vial del sector urbano de Lebu y su estado.-

También se consideran datos como los anchos de las calzadas y calles, así como sus porcentaje de uso, esto es a través de estudio de perfiles.-

## **HOJA N° 2 DEL ACTA N° 20 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2012**

También se midieron los flujos peatonales y vehiculares en forma continua en las esquinas de Rioseco con Carrera y Latorre con Prat.-

Horas Punta

Mañana 07:45 a 8:45 horas.-

Tarde 12:30 a 13:30 horas.-

Vespertino 17:30s a 18:30 horas.-

Con esta información se midieron en 20 puntos el volumen de flujos en estos horarios.-

Respecto a los peatones también se midieron especialmente en la plaza, calle Rioseco, y el sector hospital y salida de Lebu.-

### **Diagnostico**

- Aspectos territoriales.-
- Seguridad Vial.-
- Sentidos de tránsito.-

En aspectos territoriales se expone la situación actual, es por todos conocidos, el plan regulador aprobado el año 2008, hitos, áreas verdes, cementerio. El río que divide, puntos de atracción como el hospital y consultorio Lebu Norte.-

El Diagnostico - transporte se aprecia en el sector de mayor movimiento es el sector centro desde la plaza hacia el Norte. Otros polos de generación importante son el sector de acceso al puente y el sector hospital.-

Respecto a los peatones, en la mañana el movimiento importante se concentra en la plaza, y después hacia el medio día en la calle Rioseco.-

Respecto a la saturación de las calles no es un grave problema, aunque la mayor se da en calle Mackay por la salida de los colectivos, y en horas punta de los colectivos. Y en horas punta de la tarde en la calle Ignacio Carrera Pinto.-

Respecto a los camiones estos no pueden circular por el sector central de la Comuna y lo hacen por Juan Antonio Ríos, Prat y Carrera Pinto y Prolongación Prat.-

En lo que respecta a estacionamientos en Lebu se permite el estacionamiento sobre la calzada en todo su caso central, lo cual no es un problema igual que la saturación.-

### HOJA N° 3 DEL ACTA N° 20 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2012

Respecto a la seguridad vial ha habido accidentes graves y con resultados de muertes, aunque la mayoría son leves. Se indican los puntos que son de mayor ocurrencia de accidentes.-

Problema con los sentidos de tránsito, a pesar que los sentidos están bastante bien definidos sin embargo, el sentido de la calle Mackay tiene el mismo de la calle Pérez que es continua y debería tener la dirección contraria.-

También se menciona que la calle Bulnes tiene bidireccionalidad entre Juan Antonio Ríos y Mackay, siendo que debería ser de un solo sentido.-

Menciona que también en calle Bello con Mackay existe una parada pequeña de Buses, tampoco hay facilidades para parada de Buses y Alto flujo de Buses.-

Se menciona que cuenta con una red vial, que cuenta con un adecuado pavimento y en buen estado.-

De acuerdo a la Pavimentación se menciona que esta es muy precaria, y en semáforos la consultora realizara una proposición de mejoramiento para adecuarse a la Ley actual .-

Además se menciona que el punto de calles Latorre con Prat hay demasiadas vías que confluyen hacia ese punto.-

Además la calle Ignacio Carrera Pinto no tiene ninguna facilidad Peatonal.-

Con estos antecedentes se realizan las siguientes propuestas.-

- Puntos en conflictos.-
- Prat con Ignacio Carrera Pinto.-
- Blanco Encalada con Latorre.-
- Mejoramiento de accesos a la calle Ignacio Carrera Pinto en el sector norte de la Comuna.-

Solucionar la bidireccionalidad de calle Bulnes entre Mackay y Juan Antonio Ríos.-

Se propone que la calle Mackay se debería hacer bidireccional en toda su extensión o parearla con Juan Antonio Ríos, en una dirección cada una.-

Don Leonardo Badilla consulta por los casos de Santa Rosa y Pehuén, a lo cual se dice que no figuran catastros de accidentes tal vez por ser recientes.-

## HOJA N°4 DEL ACTA N° 20 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2012

Respecto a los Semáforos no se detecta la necesidad de instalar nuevos semáforos.-

Respecto a un terminal de Buses la consultora opina que la ubicación ideal sería en el sector Norte, donde además hay terrenos disponibles. Esto se explica porque el transporte de las personas que vienen de afuera y van hacia el interior de Lebu, les complicaría tener el terminal a la entrada y tomar colectivo hacia el sector centro.-

El concejal Hernán Gutiérrez expone que en todo caso en este estudio no se midió al tránsito del sector Lebu Norte.-

El consultor expone que el problema actual en el sector Norte no de congestión pero si de muchas salidas de diversas calles hacia Ignacio Carrera Pinto. Sería mejor tener una vía caleterera que acceda a las calles Ignacio Carrera Pinto en un solo punto.-

El Alcalde propone se incorpore el estudio el tema de la carretera entre Santa Rosa y Pehuén donde han habido accidentes y bastantes graves. También se considere el sector de Lebu Norte calle Ignacio Carrera Pinto y otras al interior con bastante flujo vehicular y Peatonal.-

Agrega que además se debería incorporar el Sector Boca Lebu, con la calle camino a Boca Lebu que está recién pavimentada pero que confluyen a ella varias calles que no están ordenadas.-

El Concejal Alfredo Venturelli solicita se considere también la calle Camarón, que va hacia el sector Alto, la cual podría estar mejor definida, ya que en una vía de acceso alternativo a la Comuna de Lebu.-

Don Richard Zapata del MINVU, expone que también está la intención de incluir ciclo vías, con fines tanto laboral como turístico o recreacional. Y propone se amplíen los metros lineales de ciclovías propuestos. A lo cual se menciona que la condición climática de fuertes vientos tanto en verano como en invierno puede ser un problema que actúe en contra de la Bicicleta.-

Sin más que agregar se da por terminada la reunión

**HOJA N° 5 DEL ACTA N° 20 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2012**

**CARLOS GONZALEZ ANJARI  
ALCALDE**

**CRISTIAN PEÑA MORALES  
CONCEJAL**

**HERNAN GUTIERREZ ZAMBRANO  
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA  
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL  
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ  
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO  
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA  
SECRETARIO MUNICIPAL**

*Lebu, Capital de la Provincia de Arauco, Andrés Bello N° 233, fono central 041-2866700,  
fax 041-28667001, [www.lebu.cl](http://www.lebu.cl)  
*Lebu y su Gente. Construye su Futuro**